

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Salvador Bekiaropoulos, Matías Cabrera, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

18 de octubre 2019

Lo más destacado

1. FSB publica informes sobre la implementación y los efectos de las reformas regulatorias, sobre la fragmentación del mercado, y sobre *stablecoins*
2. BCBS publica informe sobre el progreso en la implementación de la reforma de Basilea III
3. Comisión Europea publica consulta sobre la revisión del reglamento de índices
4. EBA publica consultas sobre divulgación bajo Pilar 3, sobre cambios en el reporte al supervisor, y directrices sobre el plazo para completar la migración de Strong *Customer Authentication*
5. Grupo de trabajo sobre tipos de interés libre de riesgo del ECB publican recomendaciones para abordar el impacto de la transición

GLOBAL

■ FSB publica informe sobre la implementación y el efecto de las reformas regulatorias

[Implementación](#) está progresando, pero reguladores y supervisores deben promover implementación en tiempo, completa y consistente. Además debe mejorarse la cooperación transfronteriza para controlar riesgos emergentes.

■ FSB emita nota sobre cuestiones regulatorias de las monedas *stablecoins*

Define camino a [seguir](#) en este tema: i) hacer balance del enfoque de supervisión y regulación existente, ii) evaluar si es adecuado y efectivo, y iii) asesorar sobre una posible respuesta multilateral. Consulta prevista abr 2020.

■ FSB actualiza trabajo sobre fragmentación de mercado

Desarrolla cuatro áreas [identificadas](#) en último informe: i) proceso de deferencia en derivados, i) pre posicionamiento en capital y liquidez, iii) coordinación e intercambio de información y iv) fragmentación dentro del proceso de evaluación de reformas.

■ FSB publica informe sobre la implementación de reformas en mercados de derivados OTC

Poco [progreso](#) en últimos meses. Avances: i) informes de negociaciones, ii) compensación central, iii) requisitos de margen, iv) requisitos de capital, v) requisitos de plataformas de *trading*, y vi) coordinación transfronteriza.

■ BCBS actualiza informe sobre progreso en la implementación de Basilea III

A sep 2019, las jurisdicciones miembro han realizado progresos en la adopción de los estándares de [Basilea III](#), especialmente en IRRBB, NSFR y grandes exposiciones.

■ FSB y IMF publican informe sobre iniciativa de carencia de datos

Destaca [mejoras](#) en diferentes tipos de estadísticas de banca, inversión y mercados financieros. Se mantienen los retos respecto a la promoción de la compartición de datos.

EUROPA

- **EC publica consulta sobre la revisión del regulación de índices**

[Consulta](#) el funcionamiento y efectividad de reglas aplicables a índices críticos. Respuestas servirán para elaborar un informe que se presentará al Parlamento Europeo y Consejo antes del 1 de enero de 2020. Plazo: 6 dic.

- **ECB-grupo de trabajo del sector privado sobre euro risk-free-rates emiten recomendaciones**

[Análisis](#) sobre: i) temas generales de gestión de riesgos e implicaciones de transición desde EONIA a €STR, ii) implicaciones de *fallback rate* basadas en €STR para EURIBOR, y iii) temas para gestión de activos y seguros.

- **EBA consulta sobre divulgación de información en Pilar 3**

Los [nuevos ITS](#) implementan los cambios de la CRR2 y se alinean con estándares internacionales. Buscan reforzar disciplina de mercado e incrementar consistencia y comparabilidad. Plazo: 16 ene 2020.

- **EBA consulta sobre cambios en los requisitos de reporting supervisor**

[Consulta](#) respecto a la revisión del ITS sobre *reporting* supervisor relativo a CRR II (liquidez, apalancamiento y grandes exposiciones) y al reglamento de cobertura prudencial mínima de NPEs. Plazo: 16 ene 2020.

- **EBA consulta sobre guías para aplicación de provisiones sobre divisas estructurales**

Establece marco regulatorio armonizado para la aplicación de las [provisiones sobre divisas](#) estructurales. Identifica criterios para que autoridades competentes puedan valorar su naturaleza y objetivos. Plazo: 17 ene 2020.

- **EBA publica directrices sobre el plazo para completar la migración de Strong Customer Authentication**

Recomendaciones a NCAs, fijando como [plazo para migrar](#) SCA bajo PSD2 para pagos con tarjetas en *e-commerce* el 31 dic 2020. También prescribe acciones esperadas a tomar durante el período de mitigación.

- **EC publica RTS de requisitos de transparencia para originadores, sponsors y SSPE de titulaciones**

[Especifica](#): i) qué información debe divulgarse y plantillas estandarizadas para enviar esa información, y ii) la información del *Securitization Special Purpose Entity* que debe estar disponible para varias partes.

- **Consejo de la UE publica textos definitivos de dos propuestas sobre regulación de finanzas sostenible**

Sobre divulgación en inversión sostenible y riesgos de sostenibilidad, y sobre [benchmarks](#) de bajo impacto carbónico y de impacto carbónico positivo.

- **ESM publica documento de discusión para completar la Unión Bancaria fortaleciendo la UEM**

[Propone](#) un enfoque gradual para completar la unión bancaria entre 2021 y 2027, basándose en las etapas propuestas de implementación del EDIS. Analiza medidas para crear algún tipo de activo seguro europeo.

- **ESMA emite resultados de medidas de supervisión para mejorar la calidad de datos de derivados**

Identifica prácticas de [supervisión](#) de NCAs y establece medidas para mejorar la supervisión de la calidad de datos de derivados bajo EMIR. Pretende reducir el riesgo sistémico y de contraparte, y prevenir futuras crisis financieras.

- **ESAs consultan sobre cambios a los documentos de información clave para PRIIPs**

Recaba [opiniones](#) respecto a las enmiendas a las reglas de documentos de información clave para PRIIPs con el objetivo de atajar aspectos identificados por los supervisores y otras partes interesadas. Plazo: 13 ene 2020.

ESPAÑA

- **CNMV publica informes sobre gobierno corporativo y remuneraciones de consejeros**

[Refleja](#) el nivel de cumplimiento de las recomendaciones y adhesión al Código de Buen Gobierno, la presencia de mujeres en consejos de administración y la retribución de los consejeros.

REINO UNIDO

- **PRA publica documento de consulta sobre la supervisión de riesgos de liquidez y financiación**

Fija sus [propuestas](#) para actualizar su enfoque al supervisar el riesgo de liquidez y financiación. Se espera que los cambios tengan un impacto limitado. Plazo: 17 nov.

- **PRA emite declaración normativa sobre reciprocidad de medidas relativas a las grandes exposiciones**

Aplicará un límite más ajustado a las [grandes exposiciones](#) de G-SIIs y O-SIIs británicas frente a exposiciones a empresas no financieras en Francia, respondiendo a medidas similares impuestas por Francia.

- **BoE anuncia la fecha de la publicación de los resultados del test de estrés en el Reino Unido**

Establece el [calendario](#) para la publicación de los resultados que será el 10 dic. No se publicarán los resultados individuales de las empresas antes de dicha fecha.

- **FCA actualiza sus expectativas de cara al *brexit***

Actualiza medidas a seguir si hay un [brexit sin acuerdo](#). Busca asegurar que los servicios financieros estén preparados para cumplir con el reporte de transacciones MiFID y los requisitos de información bajo EMIR.

- **PRA publica papel de consulta sobre ajustes en la capacidad de absorción bajo Solvencia II**

Propone [enmiendas](#) al tratamiento de instrumentos T1 restringidos. Plazo: 13 ene 2020.

ESTADOS UNIDOS

- **Agencias federales publican consulta sobre dos propuestas**

Solicitan [comentarios](#) sobre: propuesta relativa a provisiones para créditos morosos y propuesta de guías para sistemas de revisión de riesgo de crédito. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.

- **CFTC consulta sobre dos reglamentos propuestos**

Se votaron enmiendas [propuestas](#) al reglamento sobre *Compliance Schedule Extension*, y enmiendas sobre reglas de márgenes para *swaps* no compensados. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.

- **CFPB emite reglamento final sobre desglose de hipotecas para aliviar a entidades más pequeñas**

[Extiende](#) en dos años el umbral temporal para recopilar y reportar datos sobre líneas de crédito bajo la ley de desglose de hipotecas, clarificando también las exenciones parciales a ciertos requisitos de dicha ley.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Nueva Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario: de la teoría a la práctica*. Junio 2019.
- [Artículo](#). *Préstamos morosos: ¿cuántas provisiones son suficientes?*. Agosto 2019.
- [Artículo](#). *Cambio climático: Tempus Fugit*. Septiembre 2019.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Salvador Bekiaropoulos Donate
salvador.bekiaropoulos@bbva.com
Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com